

Lineamientos para la formulación del Informe de Gestión Pobreza y focalización

Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final.

Inclusión Social

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es la cobertura y el balance en la implementación de programas sociales para la reducción de la pobreza?

- **Infancia y adolescencia:**

La cobertura presentada en este programa en el cuatrienio es de 15691 niños, niñas y adolescentes, lo que representa el 12,1% del total de la población del municipio de Rionegro.

- **Juventudes.**

El programa de juventudes reporta acciones generales en el cuatrienio, en las cuales alcanzó a atender a 32875 jóvenes, los cuales representan el 25.6% del total de la población del municipio de Rionegro. Es de anotar, que el programa como tal no cuenta población fija inscrita; además, las acciones gruesas se desarrollan en su gran mayoría de manera colectiva.

- **Familia:**

Desde el programa de Familia, el cual incluye las atenciones de los programas (Más Familias en Acción, Centro de Orientación Familiar y el programa de familia) se reporta una atención de 29724 personas en los cuatro años de Gobierno; estas atenciones representan un porcentaje del 23,2% sobre el total de la población.

- **Adulto mayor.**

El programa del Adulto Mayor cuenta a la fecha, con una población de 6869 personas inscritas, lo que representa un 5,3% del total de la población.

- **Discapacidad.**

En el programa de discapacidad se han atendido 2379 personas en el cuatrienio, lo que representa un 1,8% de la población total del municipio, y un total del 33% de la población con discapacidad del municipio de Rionegro. Es de aclarar que no toda la población con discapacidad requiere de la ayuda del estado, y no toda está en condición de vulnerabilidad o riesgo de estarlo.

- **Equidad de género y diversidad sexual:**

En los dos programas se alcanza una meta de atención en el cuatrienio de 12425 personas, lo que equivale al 9,6% de la población del municipio de Rionegro.

- **Victimas:**

El municipio de Rionegro tiene una población estimada de víctimas, de 13415 personas, de las cuales son sujeto de reparación 12011 personas.

Desde el programa municipal de atención a víctimas se han atendido en los cuatro años de gobierno, a 7241 personas en diferentes actividades o acciones, sin contar con las asesorías jurídicas permanentes que se brindan desde las taquillas de atención. Esta cifra representa un 60,2% de la población víctima sujeto de reparación.

- ¿Cuáles son los avances en cobertura de servicios públicos básicos?
- ¿Cuánta población se encuentra registrada en el Sisbén del municipio y/o departamento?

De acuerdo a la base de datos, actualizada al 02 de Octubre, se encuentran encuestada 105.250 personas.

- ¿Cuántas personas fueron registradas en el proceso de barrido?

Actualmente nos encontramos realizando el barrido de actualización SISBEN IV, el cual inició el 02 de Septiembre, y hasta el 02 de Octubre, hemos encuestados a 19.555, reunidos en 7.235 hogares.

- ¿Cuál fue el balance del barrido del Sisbén en el municipio? ¿Queda algo pendiente de este proceso o tiene dudas al respecto? ¿Qué oportunidades y lecciones aprendidas se identificaron en este proceso frente a la gestión de la entidad territorial?

Actualmente estamos realizando el barrido del SISBEN IV, el cual tiene fecha prevista de cierre el 02 de Diciembre.

Actualmente, hemos alcanzado el 20% de la meta, en la zona rural alcanzamos una cobertura del 61%, entre las dificultades recurrentes está la inconformidad por el alza de los puntajes, dado que en municipios cercanos se han incrementado los puntajes con respecto a la versión Sisbén III, lo que ha hecho que las personas tengan resistencia a realizarse una nueva encuesta; por otro lado, realizar la actualización en época electoral, ha sido muy complejo, dado que algunos candidatos al concejo, han pedido a las personas no realizarse la encuesta, pues dicen que los puntajes subirán, finalmente, en la zona rural de Rionegro, hemos encontrados muchas parcelaciones, a las cuales se ha restringido el acceso del personal del SISBEN, justificando no necesitar la encuesta.

- ¿Cuál ha sido la respuesta del municipio frente a los casos en verificación del Sisbén reportados por el DNP?

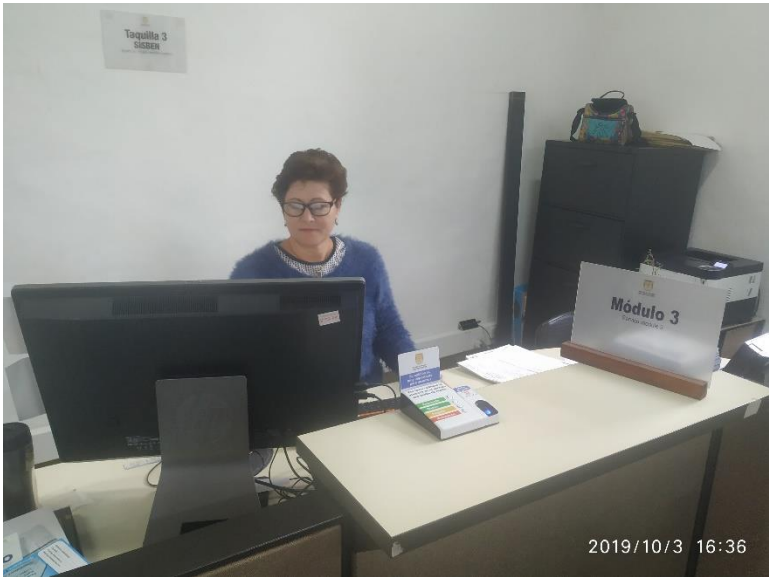
Para el SISBEN III los casos de verificación que se tienen son 336, de los cuales 4 corresponde a Documentos de Identidad, el municipio en estos casos envía copia escaneadas del documento correspondiente a la ficha a Apoyo SISBEN; los 332 casos restantes, corresponde a UGPP Altos, el municipio, solicita certificado original de UGPP y se envía escaneado.


- ¿Cuál ha sido la respuesta del municipio frente a las solicitudes de actualización del Sisbén por parte de los ciudadanos?

Las personas que solicitan actualización, ya sea por cambio de residencia, o para agregar a algún miembro a su grupo, en ambos casos, la persona que aparece como jefe de hogar debe presentar documento de identidad para realizar dicha solicitud, posterior a esta se programará la encuesta, en el caso que sea cambio de domicilio.

Variables principales:

- Porcentaje de población que se encuentra en la pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema (ciudades y departamentos a los que aplica).
- Índice de Pobreza Multidimensional (censo 2005 y por construir con censo 2018)
- Cobertura de programas sociales
- Cobertura en servicios públicos
- Personas registradas en el Sisbén del municipio/departamento
- Número de casos en verificación en la base del Sisbén del municipio/departamento.

Departamento: Antioquia		Municipio: Rionegro	
Nombre del Gobernante: Andrés Julián Rendón Cardona			
Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co ajrendon@rionegro.gov.co			
Área de la Gestión:	Secretaría de Planeación	Sub-área:	Pobreza y focalización
Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador			
Resultados (+ y -)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos con la implementación de la nueva metodología Sisbén IV: Conpes 3877 de 2016 y Decreto 441 de 2017. 2. Informe del barrido del Sisbén en el municipio/departamento. Ver anexo 1 y 2. 3. Documentos y presentaciones de las sesiones de capacitación y asistencia técnica realizadas por el DNP para el uso, implementación y competencias de los niveles territoriales en el funcionamiento de la herramienta del Sisbén. (Adjunto al Correo) 4. Informe del estado de las oficinas municipales del Sisbén encargadas de la atención al ciudadano para solicitar la actualización de su información socioeconómica o registrarse en el Sisbén. <p>Actualmente contamos con dos taquillas, las cuales prestan atención entre las 7:00am y las 5:00pm de lunes a viernes.</p>		
	 <p style="text-align: right;">2019/10/3 16:36</p>		

	 <p>Adicional, se cuenta con otra oficina, en donde se encuentra el otro personal del SISBEN, encargados del archivo, digitación, recepción, dirección, para responder al procedimiento del SISBEN.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Informe con el estado de la base del Sisbén en el departamento. <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Antioquia, Oficina del SISBEN. 6. Documentos de la transición de los programas locales ante la entrada en vigencia del Sisbén IV en 2020: Procesos de focalización (criterios de entrada, permanencia y salida de los programas) y el rediseño de programas o creación de nuevos. <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Antioquia, Oficina del SISBEN. 	
<p>Temas por resolver en el Corto Plazo</p>	<p>Asunto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alistamiento para la entrada en vigencia del Sisbén IV (operación y funcionamiento del Sisbén – personal y requerimientos tecnológicos – y ajuste de criterios de entrada y salida de programas locales usando el Sisbén) 	<p>Fecha:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enero a abril de 2020 2. Primer semestre 2020

	<p>Anexo 3</p> <p>2. Implementación del Sisbén IV</p> <p>Anexo 3</p>		
<p>Riesgos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con personal idóneo para manejar los procesos del Sisbén IV (recolección, custodia, transmisión de la información, verificación de la calidad de los procesos) – entrada de nuevos administradores municipales o coordinadores departamentales del Sisbén. 2. No contar con los requerimientos tecnológicos para la recolección y transmisión de la información (Dispositivos Móviles de Captura, computadores, internet). 3. No contar con las estrategias de comunicación y pedagógicas dirigidas a los ciudadanos para acoger el cambio de metodología del Sisbén. 4. No realizar los ajustes de los programas locales con la metodología Sisbén IV para su implementación 		
<p>Informe de Áreas Misionales- Operativas</p>			
<p>Área de la Gestión :</p>	<p>Secretaría de Planeación/Gestión social</p>	<p>Sub-área:</p>	<p>Pobreza y focalización</p>
<p>Resultados (+ y -)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de programas sociales dirigidos a la población en pobreza y/o que focalizan con Sisbén. <p>A nivel municipal: Se han beneficiado de mejoramientos de vivienda, subsidios de vivienda, acceso a Centros de Desarrollo Infantil, además de los programas a nivel nacional como: Exención en el pago de la cuota de compensación militar, Ser Pilo Paga, Colombia Mayor, Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Red Unidos, Exención en el pago de la cédula de ciudadanía, SENA, Régimen Subsidiado de salud, Atención humanitaria a víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y estado de la oficina del Sisbén (municipios): <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro del Sisbén (información disponible) ○ Software de SisbenApp demanda ○ Software Teamviewer versión 12 ○ Dispositivos Móviles de Captura (DMC) ○ Inventario de infraestructura tecnológica: computadores, puntos de red wifi, licencias. ○ Instalación física para la atención a ciudadanos ○ Personal de la oficina del Sisbén y sus funciones. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión documental: guías y videotutoriales de la fase demanda, resoluciones de programas sociales, fichas Sisbén diligenciadas en físico, documentos requeridos para la atención al público. • Informe del estado del Registro Sisbén III. <p>Anexo 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe del barrido Sisbén IV. • Avance en los indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ○ Porcentaje de población en pobreza monetaria (ciudades a las que aplica y departamentos) <p>Para Rionegro, corresponde a 10.6%, para un total de 11.253 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Índice de Pobreza Multidimensional <p>Para Rionegro, corresponde al 0.40%, representado en 48 familias, para un total de 124 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cobertura de programas sociales y servicios públicos ○ Personas registradas en el Sisbén del municipio y/o departamento. <p>Rionegro, 105.250 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de casos en verificación en la base del Sisbén <p>Para el SISBEN III los casos de verificación que se tienen son 336, de los cuales 4 corresponde a Documentos de Identidad, el municipio en estos casos envía copia escaneadas del documento correspondiente a la ficha a Apoyo SISBEN; los 332 casos restantes, corresponde a UGPP Altos, el municipio, solicita certificado original de UGPP y se envía escaneado.</p>
<p>¿Qué debería continuar?</p>	<p>Asunto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de la metodología Sisbén IV. <p>Se esta realizando la actualización de la nueva metodología del SISBEN IV, hasta el 02 de Diciembre.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Oficinas del Sisbén con su administrador municipal y demás personal requerido (apoyo en sistemas, encuestadores) y en el caso de los departamentos, el coordinador departamental del Sisbén, y los requerimientos tecnológicos asociados al Sisbén IV.

	<p>Actualmente, la Oficina del SISBEN, cuenta con el siguiente personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administradora SISBEN • Taquillas, dos funcionarios • Digitación, dos funcionarios • Apoyo sistemas • Encuestador • Archivo, tres funcionarios. <p>3. Focalización de los programas sociales locales con el Sisbén.</p>
<p>Lecciones aprendidas</p>	<p>1. Disminuir la rotación de los funcionarios encargados de la oficina del Sisbén, pues esto garantiza continuidad en los procesos, ya que el recurso humano está capacitado por DNP.</p> <p>De los 10 funcionarios del SISBEN, 3 son de carrera administrativa, 2 son provisionales, y 5 son contratistas.</p> <p>2. Acoger los lineamientos del DNP frente a la implementación del Sisbén.</p>
<p>Dificultades</p>	<p>1. Implementación de las nuevas tecnologías del Sisbén IV.</p> <p>Actualmente estamos realizando el barrido del SISBEN IV, el cual tiene fecha prevista de cierre el 02 de Diciembre.</p> <p>Actualmente, hemos alcanzado el 20% de la meta, en la zona rural alcanzamos una cobertura del 61%, entre las dificultades recurrentes está la inconformidad por el alza de los puntajes, dado que en municipios cercanos se han incrementado los puntajes con respecto a la versión Sisbén III, lo que ha hecho que las personas tengan resistencia a realizarse una nueva encuesta; por otro lado, realizar la actualización en época electoral, ha sido muy complejo, dado que algunos candidatos al concejo, han pedido a las personas no realizarse la encuesta, pues dicen que los puntajes subirán, finalmente, en la zona rural de Rionegro, hemos encontrados muchas parcelaciones, a las cuales se ha restringido el acceso del personal del SISBEN, justificando no necesitar la encuesta.</p> <p>2. Falta de información a nivel municipal de los indicadores de pobreza.</p>

Indicadores de la gestión			
Área de la Gestión :		Sub-área:	
Listado de archivos o formatos establecidos			
Soportes de la gestión documental y de información			
Área de la Gestión :		Sub-área:	
Listado de anexos o formatos de cada área			

Contacto:

Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación

Laura Cepeda Emiliani

Correo: lcepeda@dnp.gov.co

Anexo 1

Encuestas Rurales

Supervisor	Encuestadores	sep 2-7		sept 9-13		sept 16-21		sept 23-28		Total	Total	Total	%	Resultado	Meta Mes
		Efectivas	Rechazos	Efectivas	Rechazos	Efectivas	Rechazos	Efectivas	Rechazos	Efectivas	Rechazos	Visitas	rechazos	Cuadrilla	960
Yenneth Ariztizabal	ALBA LUCÍA OSPINA MURILLO	22	1	49	0	44	0	39	0	154	1	155	1%	795	83%
	YANETH AGUIRRE VASQUEZ	35	0	51	0	52	0	46	0	184	0	184	0%		
	CLARA YELISSA ALVAREZ CARDONA	31	0	52	1	41	0	34	0	158	1	159	1%		
	MARÍA ALEJANDRA ALZATE GRANDA	28	2	53	0	38	2	38	0	157	4	161	2%		
	JENNIFER ALZATE OTALVARO	27	0	49	5	35	2	31	0	142	7	149	5%		
Deicy T. Gonzalez	JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR	35	0	52	0	50	1	44	0	181	1	182	1%	918	96%
	FANORY ANDRADE BOCANEGRA	31	8	53	11	43	6	37	9	164	34	198	17%		
	CLAUDIA MILENA ARANGO GALEANO	32	1	52	3	53	1	55	3	192	8	200	4%		
	AYDA CARLOTA MACEA ORTEGA	31	5	43	4	48	0	47	9	169	18	187	10%		

	SANTIAGO BETANCUR ALVAREZ	48	0	76	0	42	2	46	0	212	2	214	1%		
Carlos A. Marín	ELIZABETH CANO TOVAR	25	1	41	0	41	0	22	0	129	1	130	1%	694	72%
	DIANA MARÍA CIRO CLAVIJO	28	10	57	6	38	0	20	4	143	20	163	12%		
	SARA DUQUE HURTADO	24	0	55	0	44	0	19	0	142	0	142	0%		
	VERÓNICA ECHEVERRI MUÑOZ	25	1	41	0	43	0	17	0	126	1	127	1%		
	NESTOR LEÓN GAVIRIA GUTIERREZ	28	0	47	0	48	0	31	0	154	0	154	0%		
Jenniffer T. Arcila	GLORIA GOMEZ GARCIA	25	0	50	0	42	0	40	0	157	0	157	0%	786	82%
	LADY PAULINA HERRERA MAHECHA	30	0	53	5	46	0	39	0	168	5	173	3%		
	ERIKA NATALIA HINCAPIE DUQUE	26	0	48	5	47	2	36	10	157	17	174	10%		
	LINA MARCELA HURTADO ELEJALDE	33	2	36	0	49	7	37	0	155	9	164	5%		
	SANDRA MILENA HURTADO OROZCO	24	0	46	0	43	0	36	0	149	0	149	0%		
M. Isabel Perez	LUIS FERNANDO JURADO	27	5	46	6	21	30	43	12	137	53	190	28%	765	80%
	KARINA ALEJANDRA	36	1	54	0	17	5	41	0	148	6	154	4%		

	MARTINEZ CALDERON																	
	SOL VIVIANA GIRALDO CHIMÀ	37	2	52	1	22	0	49	0	160	3	163	2%					
	CINDY DAYANA NIETO RIOS	41	0	61	0	22	0	51	0	175	0	175	0%					
	KAREN MANUELA RESTREPO DUQUE	37	3	55	0	18	5	35	0	145	8	153	5%					
Angela M. Restrepo	SANTIAGO RIOS TOBON	42	4	28	0	34	0	23	0	127	4	131	3%			738	77%	
	MARTHA LIGIA SAENZ SANCHEZ	25	1	47	2	16	11	38	11	126	25	151	17%					
	ANA MARÍA SEPULVEDA OSPINA	41	7	48	0	41	0	38	2	168	9	177	5%					
	GLORIA ELCY SUAREZ ARISTIZABAL	35	0	50	0	28	0	40	0	153	0	153	0%					
	MARGOTH NARCIZA URREGO MONTES	34	6	63	22	46	0	21	4	164	32	196	16%					
	Cristian P. Vallejo	JULIANA ALZATE RIOS	27	0	28	9	27	3	21	8	103	20	123	16%	616			64%
GLORIA EDILMA ARROYAVE BEDOYA		21	4	38	2	35	2	36	2	130	10	140	7%					
JUAN ESTEBAN BEDOYA QUINTERO		27	0	45	0	32	0	30	3	134	3	137	2%					

Anexo 2

Recuentos Urbanos

Supervisor	Nombre Numeradores	Total Mensual							Meta mes
		sept 2-7	sept 9-13	sept 16-21	sept 23-28	Sep-30	Total	R, Cuadrilla	4329
Juan Daniel Aguirre	SANDRA NOVA GARCÍA	368	332	312	537	Cambio rol	1,549	7,498	173%
	MARTHA CECILIA OCAMPO MANRIQUE	360	341	338	517	Cambio rol	1,556		
	ADRIANA PERNET OSPINA	347	313	318	511	Cambio rol	1,489		
	DAYSY ELENA VELÁQUEZ VARGAS	355	311	308	486	Cambio rol	1,460		
	ANGÉLICA MARÍA DIAZ ARBELAÉZ	338	308	322	476	Cambio rol	1,444		
José Leiver Gomez	OBDULIO CORTES RIOS	302	295	368	428	Cambio rol	1,393	7,147	165%
	JHONATAN VALENCIA MONTOYA	358	267	299	393	Cambio rol	1,317		
	LIDYA LAGOS ROZO	266	329	292	459	Cambio rol	1,346		
	LEIDY VIVIANA MUÑOZ GUTIERREZ	301	310	377	422	Cambio rol	1,410		
	MARIA CAMILA RAMIREZ PINEDA	348	370	401	562	Cambio rol	1,681		
Andrés Felipe Cárdenas	JOHNATAN BOTERO ECHEVERRI	304	347	356	519	29	1,555	6,113	141%
	CLAUDIA PATRICIA RIOS	268	332	256	439		1,295		
	JUAN PABLO GARCÍA GIL	302	355	256	452		1,365		
	DIANA MARÍA ARISTIZABAL IDÁRRAGA	230	51				281		
	MAURICIO ESTEBAN YEPES	305	332	328	652		1,617		
Blanca E. Torres	PAULA ANDREA VASQUÉZ CALLE	354	551	318	671	Cambio rol	1,894	7,646	177%
	JULIANA BENJUMEA RAMIREZ	324	278	331	577	Cambio rol	1,510		
	MIRIAM NIÑO PUERTO	133	250	325	678	Cambio rol	1,386		
	MATEO ACEVEDO ESCOBAR	298	304	302	459	Cambio rol	1,363		
	GLORIA MARÍA HENAO URIBE	188	399	338	568	Cambio rol	1,493		

Anexo 3

ANEXO 9 - DISEÑO DEL OPERATIVO Sisbén IV			
I. Identificación			
Municipio:	RIONEGRO	Código	5615
Departamento:	ANTIOQUIA	Código	05
Zona Sisbén	Cafetera		
Tipología del Municipio	B		
2. Numero estimado de encuestas a realizar.			
	Cabecera	Centro Poblado y Rural Disperso	
	24.403	11.734	
3. Actividades previas			
	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista Culminación	
Planeación y alistamiento.	viernes 24 de mayo de 2019	lunes 2 de septiembre de 2019	
Incorporación de Recursos Aportados por la Nación al Presupuesto Municipal	viernes 31 de mayo de 2019	sábado 15 de junio de 2019	
Apertura Cuenta Bancaria a Nombre del Convenio (*)	lunes 1 de abril de 2019	martes 28 de mayo de 2019	
Apertura Convocatoria del Personal para Conformar Equipos de Trabajo (*)	lunes 1 de abril de 2019	sábado 15 de junio de 2019	
Capacitación Virtual Personal (*)	lunes 1 de abril de 2019	martes 25 de junio de 2019	
Capacitación Presencial (*)	lunes 26 de agosto de 2019	lunes 2 de septiembre de 2019	
Contratación personal requerido para el barrido por parte del municipio.	martes 25 de junio de 2019	lunes 2 de septiembre de 2019	
Difusión de la realización del Operativo de Campo con la Comunidad (*)	lunes 1 de abril de 2019	lunes 2 de septiembre de 2019	
Adquisición DMC y suscripción Anexo 10 (Cuando Aplique)	martes 13 de agosto de 2019	lunes 2 de septiembre de 2019	
Entrega Listado de Barrios, Comunas, Centros Poblados, Corregimientos y Veredas - Anexo 14 (*)	lunes 1 de abril de 2019	martes 25 de junio de 2019	
Adquisición de Material Logístico (Chalecos y Camés de Identificación) y Transporte. (*)	viernes 24 de mayo de 2019	domingo 1 de septiembre de 2019	
(*) Estas actividades se vienen adelantando previo a la suscripción del convenio			
4. Operativo de campo			
	Fecha prevista Inicio	Fecha prevista Culminación	
Inicio de Operativo de campo	lunes 2 de septiembre de 2019	domingo 1 de diciembre de 2019	
Recuento de viviendas en cabecera	lunes 2 de septiembre de 2019	sábado 14 de septiembre de 2019	
Recolección en cabecera	miércoles 4 de septiembre de 2019	viernes 29 de noviembre de 2019	
Recolección en centro poblado y rural disperso.	lunes 2 de septiembre de 2019	domingo 1 de diciembre de 2019	
Cierre del operativo de campo		domingo 1 de diciembre de 2019	
5. Recurso humano estimado para realizar el barrido			
	Numero		
Coordinadores	3		
Supervisores	12		
Encuestadores (1)	36		
Enumeradores (2)	14		
Apoyo de Sistemas (3)	-		
(
<p>(1) Teniendo en cuenta el plazo de enumeración, los enumeradores contratados pasarán a ser encuestadores una vez culminado el recuento.</p> <p>(3) Para municipios de tipologías E, F, y G, dentro del aporte de la nación se prevén recursos para la vinculación de una persona que apoye esta labor.</p>			
<p>_____ GUILLERMO LEON GÓMEZ RENDÓN Alcalde Municipal</p>		<p>Fecha (D/M/A). viernes 24 de mayo de 2019</p>	<p>_____</p>

Anexo 4

Recibo de información con los siguientes archivos adjuntos:

Departamento: 05 - ANTIOQUIA Municipio: 615 - Rionegro

Archivo	Creación	Tamaño(bytes)	Recibido
SNET056152019100201.zip	02/10/2019 12:14:04 p. m.	108318573	02/10/2019 12:18:12 p. m.
Alcalde Septiembre 2019.pdf	02/10/2019 12:18:06 p. m.	158888	02/10/2019 12:18:12 p. m.
BD.txt	02/10/2019 12:17:29 p. m.	105	02/10/2019 12:18:12 p. m.
ObservacionesFinio.txt	02/10/2019 12:18:06 p. m.	31	02/10/2019 12:18:12 p. m.
SNET056152019100201.loak	02/10/2019 12:17:29 p. m.	483420672	02/10/2019 12:18:12 p. m.
SNET056152019100201.hash	02/10/2019 12:18:06 p. m.	61	02/10/2019 12:18:12 p. m.
Estado:	Correcto.		

Envío: 1

Detalle de la Información

	Datos en digitación	Datos en histórico	Fichas no completas
Fichas	21	30535	1217
Hogares	25	32007	
Personas	57	105402	